La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Policarpa Salavarrieta

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7476 del 19 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Karen Daniela Ramírez Zuluaga

T.I. 1010045758

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes (Artículo 28 Ley 115 de 1994)

Mg. Loraya Flórez Alvarez
C.C. 52.188.707 de Bogotá
Rectora

Noemí Mesa Cáceres
C.C. 51.918.196 de Bogotá
Secretaria Académica (E)

COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
RESPONSABILIDAD IDENTIDAD Y TRASCENDENCIA

Registro Interno Acta No. 024 Anotado al Folio No. 106 Libro de Registro No. 05

Dado en Bogotá, D.C. a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2017

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

El diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994